



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE: 110013103007-2021-00201-00

Se incorpora al expediente la comunicación allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ciénaga – Magdalena, mediante la cual se informa que se inscribió la demanda en el certificado de tradición del inmueble objeto del presente asunto. Se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

Por la secretaría del despacho, dese estricto cumplimiento a lo ordenado en el numeral primero del proveído calendado octubre 27 de 2023 (Reg. 42). Ofíciense.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Iván Mesa Macías', is written over a printed name and title. The signature is stylized and somewhat illegible.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 59 del 2-may-2024

()

Gss